

PRADERA AZUL PRAZUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 5 de marzo de 2010, en la ciudad de Cuenca-Ecuador. Su actividad económica es venta al por mayor y menor de equipos y aparatos de comunicación, incluido sus partes y piezas.

La dirección registrada de la compañía es Eduardo Muñoz 1-66 y Gran Colombia, oficina 502.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Pradera Azul Prazul S.A. al 31 de diciembre del 2013 fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador difieren en ciertos aspectos de los NIIF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, deberán incorporar los efectos de los ajustes bajo NIIF, únicamente para efectos de presentación comparativa. Para el caso de la compañía no existieron diferencias producidas por el cambio de normativa contable, o financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido revisadas en función de los NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados de Pradera Azul Prazul S.A. al 31 de diciembre de 2013, se han elaborado de conformidad con la norma internacional de

Información Financiera para Pequeños y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Año 2012 Año 2013

Efectivo e equivalentes de efectivo	8.884,81	20.242,38
-------------------------------------	----------	-----------

2.5. Activos financieros

Incluye las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Las ventas son realizadas al contado en su totalidad por lo que no existen cuentas por cobrar en la compañía.

2.6. Inventarios

Los inventarios se expresan al importe entre el menor costo y precio de adquisición o valor neto realizable, al menor, en nuestro caso no se cuenta con un inventario.

2.7. Propiedad, planta y equipos

Al momento la compañía no mantiene ninguna propiedad, planta o equipo registrado a nombre de la empresa, motivo por el cual no se procede a revalorizar ni tampoco a depreciar ningún bien.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal, las ventas se realizan al contado máximo 15 días de plazo.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta, fue determinado de conformidad con disposiciones tributarias vigentes.

2.10. Beneficios a Empleados

La Compañía no mantiene empleados contratados bajo relación de dependencia, únicamente contrata personal de manera ocasional por prestación de servicios, motivo por el cual no se determina provisión para la jubilación patronal, beneficios sociales, ni tampoco se calcula la correspondiente participación de utilidades a los trabajadores.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no existen incertidumbres sobre reversos significativos.

NOTA 3.- ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 08.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2006, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2006 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007 iguales o superiores a US\$ 4 millones, holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

De acuerdo con el cronograma mencionado, Compañía Pradera Azul Pánu S.A., definió como su periodo de transición a las NSR el año 2011, e implementación a partir del 1 de enero de 2012. La aplicación de las NSR supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

3.1. Conciliación entre NSR y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

La Compañía no registró ningún efecto como producto de la aplicación de las NSR, por lo que el patrimonio según NEC es similar al patrimonio según NSR.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NSR requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos

supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde: Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

NOTA 6.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Cuando la compañía fue constituida no efectuó operaciones comerciales por más de un ejercicio económico, por lo que no mantenía cuentas bancarias registradas a nombre de la empresa, es decir no existía movimiento comercial ni mucho menos bancario que refiera a Pruebas Análisis S.A. como una persona jurídica sujeta de crédito en las instituciones financieras del país. En vista de esta situación la gerencia decidió solicitar préstamos personales a título personal de la Gerente Sra. Patricia Guzmán Córdoba, préstamos reflejados con diferentes instituciones financieras y préstamos a corto plazo con personas naturales. Los intereses generados por estas obligaciones han sido asumidos por Pruebas Análisis S.A. debido a que dichas obligaciones se han generado para el desarrollo de las actividades comerciales de la compañía.

La totalidad de estas obligaciones se ven plasmadas en la Cuenta de Obligaciones con Acreedores, ya que la gerencia es la accionista mayoritaria de la empresa.

NOTA 7.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social está constituido por 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas, a valor nominal de US\$ 1.00.

NOTA 8.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

No existen tales o movimientos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2013.

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

La utilidad fue depurada con la amortización de pérdidas tributaria correspondiente al ejercicio económico 2011 por lo que la utilidad gravable fue menor y por ende el pago de impuesto menor.

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes se consideró que las retenciones efectuadas en el periodo 2013 son mayores al cálculo determinado del anticipo del impuesto a la renta para este ejercicio económico, es decir el anticipo determinado no constituyó valor a pagar para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 10.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 11.- EVENTOS SUBSECUENTES

La Administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión del informe al comasano, 21 de Marzo del 2014, considera que los hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan la realidad en todos los aspectos importantes de la compañía en base de estos parámetros se evidencia que no se produjeron eventos que puedan tener un efecto significativo sobre los importes de dichos estados financieros dentro del ejercicio contable que se informa, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Atentamente,



Margarta Pérez Z.
CONTADORA